

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0510493/2014

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 10 de noviembre de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. M^a Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación del servicio de “DIGITALIZACIÓN DE FONDOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL”, por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta del informe de valoración técnico emitido por el Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo, con el siguiente resultado:

Valoración técnica: (hasta 14 puntos)

Plica 1.- ARTYPLAN S.L.: 3,5 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- procedimiento de trabajo: 0,5
- medidas de seguridad: 0,5
- control calidad: 2,5

Plica 2.- 5200K S.C.: 11 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- procedimiento de trabajo: 3,5
- medidas de seguridad: 4
- control calidad: 3,5

Plica 3.- PROCO S.A.: 11,5 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- procedimiento de trabajo: 5
- medidas de seguridad: 2
- control calidad: 4,5

Plica 4.- PANDORA GESTIÓN DOCUMENTAL S.L.: 4 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- procedimiento de trabajo: 2
- medidas de seguridad: 1
- control calidad: 1

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de un representante de la plica 2, a la apertura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

Plica 1.- ARTYPLAN S.L.: Precio unitario por imagen digitalizada y procesada: 0,297 (I.V.A. excluido); 0,36 € (I.V.A. incluido).



Plica 2.- 5200K S.C.: Precio unitario por imagen digitalizada y procesada: 0,19 (I.V.A. excluido); 0,23 € (I.V.A. incluido).

Plica 3.- PROCO S.A.: Precio unitario por imagen digitalizada y procesada: 0,20 (I.V.A. excluido); 0,242 € (I.V.A. incluido).

Plica 4.- PANDORA GESTIÓN DOCUMENTAL S.L.: Precio unitario por imagen digitalizada y procesada: 0,32 (I.V.A. excluido); 0,38 € (I.V.A. incluido).

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo a fin de que informe si las ofertas se ajustan a lo requerido en los Pliegos y calcule la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que, en su caso, se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 de T.R.L.C.S.P.

La Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del mencionado contrato a la oferta que obtenga la mayor puntuación global.

A continuación siendo las 12:45 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA PRESIDENTA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA